



PNUMA

**Programa de las Naciones
Unidas para el Medio
Ambiente**

Distr. LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR WG.31/5
19 de junio de 2008

Original: INGLÉS

Cuarta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo relativo a las Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe

Gosier, Guadalupe, Francia, del 2 al 5 de julio de 2008

BORRADOR

PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA REGIONAL SPAW PARA EL BIENIO 2008 – 2009

Por razones de economía, los documentos para la Reunión se imprimirán en número limitado. Se solicita amablemente a los delegados que bajen sus propias copias de los documentos de trabajo y de información del sitio web conforme se pongan a disposición y que no soliciten copias adicionales.

ÍNDICE

SIGLAS.....	iii
1. INTRODUCCIÓN	1
2. ESTADO DEL SUBPROGRAMA Y ACTIVIDADES.....	Error! Bookmark not defined.
2.1 Coordinación del Programa	Error! Bookmark not defined.
2.2 Fortalecimiento de Áreas Protegidas en la Región del Gran Caribe	Error! Bookmark not defined.
2.3 Desarrollo de Lineamientos para la Gestión de Áreas y Especies Protegidas	2
2.4 Conservación de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción.....	4
2.5 Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas Costeros y Marinos.....	8
2.6 Turismo Sostenible	11
Anexo I: Presupuesto del Programa SPAW para el bienio 2008-2009.....	13

SIGLAS

ACS	Asociación de Estados del Caribe
AGGRA	Atlantic and Gulf Rapid Reef Assessment
AMEP	Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental del PAC
AMP	Área Marina Protegida
BMP	Mejores Prácticas de Manejo
CABI	CAB International (anteriormente Commonwealth Agricultural Bureau)
CaMPAM	Encargados de Áreas Marinas Protegidas del Caribe (Red)
CARICOMP	Productividad Marina y Costera del Caribe (Programa)
CBI	Comisión Ballenera Internacional
CCA	Asociación de Conservación del Caribe
CCA-CCAMP	CCA- Programa de Gestión Marina y Costera
CDB	Convención sobre Diversidad Biológica
CEN	Red Ambiental del Caribe (Proyecto)
CETA	Comunicación, Educación, Capacitación y Concienciación del PAC
CHA-CAST	Asociación Hotelera del Caribe-Alianza Caribeña para el Turismo Sostenible
CI	Conservation International
CIT	Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
CITES	Convenio sobre Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción
CMS	Convenio sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres
COP	Conferencia de las Partes
CORAL	Coral Reef Alliance
CRFM	Mecanismo Regional de Pesquerías del Caribe
CTO	Organización Caribeña de Turismo
DoS/OIE (OESI)	Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina de Océanos y Asuntos Científicos y Ambientales Internacionales
ECCN	Eastern Caribbean Cetacean Network
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FTCM	Fuentes y Actividades Terrestres de la Contaminación Marina
GISP	Programa Mundial sobre Especies Invasoras
GCFI	Instituto de Pesca del Golfo y del Caribe
GCRMN	Red Mundial de Monitoreo de los Arrecifes de Coral
GEO	Red Mundial de Monitoreo de los Arrecifes de Coral (Global Environment Outlook)
IABIN	Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad
IBA	Área de Importancia para Aves
ICRAN	Red Internacional de Acción para los Arrecifes de Coral
ICRI	Iniciativa Internacional de los Arrecifes de Coral
IFAW	Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales
IGM	Reunión Intergubernamental
INVMAR	Centro de Investigaciones Marinas de Colombia
IRF	Island Resources Foundation

MAR	Región Mesoamericana
MBRS	Proyecto del Sistema Arrecifal Mesoamericano de CCAD/FMAM/Banco Mundial
MEA	Acuerdos Ambientales Multilaterales
MER	Centro de Educación e Investigación Marina
NACRI	Iniciativa para los Arrecifes de Coral de las Antillas Neerlandesas
NFWF	Fundación Nacional para la Pesca y Vida Silvestre
NOAA	Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
OEA	Organización de Estados Americanos
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
OECS-ESDU	OECS-Unidad del Ambiente y el Desarrollo Sostenible
OMI	Organización Marítima Internacional
ORPALC	Oficina Regional para América Latina y el Caribe
PAC	Programa Ambiental del Caribe
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PNUMA-DTIE	PNUMA-Departamento de Tecnología, Industria y Economía
PNUMA-WCMC	Centro Mundial de Vigilancia y la Conservación del PNUMA
RAC	Centro de Actividad Regional
RCP	Plan de Coordinación Regional
SBSTTA	Ente Subsidiario sobre Asesoría Científica, Técnica y Tecnológica del CDB
SCRFA	Sociedad para la Conservación de Agregaciones de Peces de Arrecifes
SCSCB	Sociedad para la Conservación y Estudio de las Aves del Caribe
SIDA	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
SIDS-POA	Programa de Acción para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SOE	Estado del Ambiente
SPAW	Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas
STAC	Comité Asesor Científico y Técnico
TNC	The Nature Conservancy
UCR/CAR- PNUMA	Unidad de Coordinación Regional del Caribe del PNUMA
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNF	Fundación de las Naciones Unidas
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos
UWI-CMS	Universidad de las Indias Occidentales-Centro de Ciencias Marinas
UWI-NRMP	Universidad de las Indias Occidentales-Programa de Gestión de Recursos Marinos
UWI-CMS	Universidad de las Indias Occidentales – Centro de Ciencias Marinas
WCPA	Comisión Mundial sobre Áreas Protegidas
WECAFC	Comisión Pesquera para el Atlántico Centro
WIDECAS	Red para la Recuperación de las Tortugas Marinas en el Gran Caribe
WRI	World Resources Institute
WW2BW	Iniciativa de “Aguas Blancas hacia Aguas Azules”

BORRADOR
PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA REGIONAL SPAW
PARA EL BIENIO 2008-2009

1. INTRODUCCIÓN

1. El presente Plan de Trabajo abarca el bienio 2008-2009 y establece prioridades para el Programa Regional sobre Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe (SPAW). Durante este periodo, el Plan de Trabajo se centrará en actividades para asistir en la ejecución del Protocolo SPAW, la coordinación con otros programas e instituciones regionales relacionados con áreas y vida silvestre protegidas y la coordinación con iniciativas mundiales y acuerdos ambientales multilaterales pertinentes.
2. El Protocolo SPAW entró en vigor el 18 de junio de 2000, y a la fecha, doce gobiernos son Partes Contratantes (Barbados, Colombia, Cuba, Estados Unidos de América, Francia, Países Bajos, Panamá, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Venezuela).
3. Los objetivos del Programa SPAW son:
 - (a) Incrementar significativamente el número y mejorar la gestión de especies y áreas en la Región del Gran Caribe (RGC), incluyendo apoyo a planes y estrategias nacionales y regionales de conservación y gestión donde proceda.
 - (b) Desarrollar fuertes capacidades regionales para la coordinación de intercambios de información, capacitación y asistencia técnica, en apoyo de esfuerzos nacionales de conservación de la biodiversidad.
 - (c) Coordinar actividades con la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, así como otros acuerdos relacionados con biodiversidad, tales como las Convenciones CITES, Ramsar, Bonn y del Hemisferio Occidental.
4. El presente Plan de Trabajo busca asegurar la continuación y expansión de las iniciativas y tareas emanadas del Plan de Trabajo de SPAW para 2006-2007. La secretaría preparó este documento tomando en consideración las decisiones y recomendaciones de todas las reuniones previas de SPAW (Conferencia de las Partes y Comité Asesor Científico y Técnico), y asuntos pertinentes (regional y mundialmente) a los objetivos del Programa y Protocolo SPAW. Adicionalmente, tomó en consideración las recomendaciones emanadas de la reunión más reciente del Ente Subsidiario sobre Asesoría Científica, Técnica y Tecnológica (SBSTTA-13) y COP-9 de la CDB y del Programa de Gestión del Ecosistema (EMP) del PNUMA que se encuentra bajo elaboración y se centra en el cambio climático.
5. El Plan de Trabajo consiste de seis principales elementos de programa (subprograma), a saber:
 - (a) Coordinación del Programa.
 - (b) Fortalecimiento de Áreas Protegidas en la Región del Gran Caribe (incluyendo capacitación y fortalecimiento de capacidades para la gestión de áreas protegidas)
 - (c) Desarrollo de Lineamientos para la Gestión de Áreas y Especies Protegidas
 - (d) Conservación de Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción
 - (e) Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas Costeros y Marinos (incluyendo actividades de ICRI),
y
 - (f) Turismo Sostenible.

6. El Plan de Trabajo también pretende promover los principios del Enfoque de Gestión de Ecosistema (EMA) y su integración en los procesos de desarrollo y planificación de países para atender la degradación de servicios selectos de ecosistemas prioritarios según identificados por la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (Millennium Ecosystem Assessment). Igualmente, para responder al urgente llamado a la acción de la 4ta Perspectiva Ambiental Mundial del PNUMA – Ambiente para el Desarrollo (GEO-4) (2007) de atender retos ambientales mundiales: cambio climático, degradación de los suelos, escasez de agua y pérdida de la biodiversidad como los problemas más persistentes y crecientes, indicando que el funcionamiento del ecosistema está amenazado a un nivel tal que afecta cada vez más el bienestar humano. En este contexto, el PNUMA está actualmente desarrollando un Programa de Gestión del Ecosistema (EMP) que será tomado en consideración para desarrollar vínculos y sinergias, según sea factible, durante el bienio.
7. El EMP ofrece un enfoque holista que ha comprobado ser más eficaz en la conservación de biodiversidad y ecosistemas que sólo el enfoque sectorial y basado en biomas, que ha llevado a la pérdida de diversidad biológica y de productividad, a hábitats fragmentados y a un decaimiento general de servicios del ecosistema críticos para el bienestar humano. El EMA reconoce la interdependencia de los sistemas ecológico y social y reconoce los aspectos multidimensionales del bienestar humano. Este enfoque también es apoyado por otros MEA tales como el Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) y la Convención Ramsar.
8. A menudo es complejo pensar de manera ecosistémica, y es un gran reto internalizar el enfoque de ecosistema en la planificación del desarrollo y las prácticas de gestión y elaboración de prácticas. Sin embargo, el creciente número de herramientas económicas a disposición para evaluar los servicios del ecosistema y la creciente masa de estudios de caso exitosos (por eje. CBD/SBSTA 12) exigen aplicar de manera más amplia el enfoque de ecosistema. Varias actividades del Programa SPAW pretenderán apoyar la evaluación de los servicios del ecosistema.

2.3 Desarrollo de Lineamientos para la Gestión de Especies y Áreas Protegidas

Objetivos

9. Los objetivos de este subprograma son:
 - a) Promover y asistir en el desarrollo y ejecución de lineamientos sobre el establecimiento, gestión e inclusión en las listas de áreas protegidas, desarrollados bajo el marco de SPAW;
 - b) Promover la planificación de sistemas nacionales para áreas protegidas como medio para elaborar los mecanismos de informes y la legislación pertinente; y
 - c) Promover y brindar asistencia para desarrollar y ejecutar lineamientos sobre la conservación y gestión de especies, desarrollados bajo el marco de SPAW.

Actividades

Las actividades a ser ejecutadas durante el bienio incluyen:

2.3 DESARROLLO DE LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE ESPECIES Y ÁREAS PROTEGIDAS	
Actividades	
10.	Ejecución de una actividad piloto para probar los lineamientos para evaluar áreas protegidas a ser incluidas en la lista del Protocolo SPAW (UNEP(DEPI)/CAR WG.31/3) <ol style="list-style-type: none"> a) Colaborar con el SPAW/RAC, las Partes a SPAW y expertos regionales para identificar a Partes interesadas para realizar una actividad piloto que pruebe los lineamientos propuestos con el objetivo de desarrollar un programa de cooperación y una red regional de AMP. b) Integrar, según proceda, los lineamientos socioeconómicos para los encargados costeros, elaborados por el Programa de Gestión de Recursos Naturales de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI-NRMP) posterior a la capacitación del personal de las AMP en monitoreo socioeconómico, con fondos de NOAA.
11.	Desarrollar criterios y lineamientos para evitar que las especies se conviertan en amenazadas o en peligro de extinción (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.4). Establecer el grupo de trabajo Ad Hoc en cuanto sea factible para elaborar el borrador de criterios y lineamientos de conformidad con la Decisión 8 de la COP4 en 2006. El grupo de trabajo será coordinado por Monitor Caribbean en colaboración con el SPAW/RAC y la secretaría, según proceda.
12.	Desarrollar criterios para evaluar las exenciones al Artículo 11 del Protocolo: Establecer, según sea factible, un grupo de trabajo Ad Hoc para iniciar discusiones sobre este tema siguiendo el modelo del grupo de trabajo establecido para revisar los criterios para incluir especies en la lista bajo los Anexos del Protocolo SPAW y utilizar el análisis legal preliminar presentado en “Revisión legal sobre la interpretación de exenciones según el Artículo 11(2) del Protocolo SPAW” (UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.5), como punto de partida.
13.	Aplicación de los criterios para incluir especies en las listas de los Anexos del Protocolo: Actualizar los Anexos de 1991 por medio de una revisión consultiva entre expertos propuestos por las Partes y en coordinación con la Comisión sobre la Supervivencia de las Especies y la Lista Roja de la UICN. El objetivo es tratar asuntos de conservación de especies en el Gran Caribe, incluyendo especies en peligro crítico que sean de preocupación regional que no estén incluidas aún en los Anexos originales. Se podría establecer un grupo de trabajo entre sesiones para que trabaje en las listas por grupo de especie (eje., peces, aves, reptiles, etc.).

Productos esperados

14. Los principales productos de este subprograma serán:

- a) Una lista de áreas protegidas incluidas en la lista bajo el Protocolo SPAW
- b) Lineamientos y criterios para evitar que las especies se conviertan en amenazadas y en peligro de extinción
- c) Criterios preliminares para la evaluación de exenciones bajo el Artículo 11
- d) Especies amenazadas y en peligro de extinción propuestas para ser incluidas en las listas bajo los Anexos del Protocolo SPAW.

Presupuesto propuesto

Actividad	2008			2009		
	CTF	Otras fuentes	Total	CTF	Otras fuentes	Total
Lineamientos para la evaluación de áreas protegidas a ser incluidas en la lista bajo el Protocolo SPAW y actividad piloto	10.000	20.000*	30.000	10.000	10.000	20.000
Desarrollar criterios y lineamientos para evitar que las especies se conviertan en amenazadas o en peligro de extinción	-	10.000*	10.000	-	10.000	10.000
Desarrollar criterios para evaluar las exenciones al Artículo 11 del Protocolo SPAW	-	5.000	5.000	5.000	10.000	15.000
Aplicación de los criterios para incluir especies en las listas de los Anexos del Protocolo y potenciales especies a ser añadidas a los Anexos	5.000	10.000	15.000	5.000	15.000	20.000
TOTAL (US\$)	15.000	45.000	60.000	20.000	45.000	65.000

* Generados para 2008 del Gobierno de Francia

2.4 Conservación de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción

Objetivos

15. Los objetivos de este elemento del programa continuarán siendo:

- a) Crear consenso en la región acerca de las prioridades para el manejo de especies migratorias y en peligro de extinción;
- b) Ejecutar las actividades prioritarias de los planes existentes sobre manejo y recuperación de especies, desarrolladas dentro del marco de SPAW; y
- c) Desarrollar, según proceda, programas y planes de manejo adecuados para especies prioritarias de preocupación regional, incluyendo aquellas de importancia económica.

16. Apoyo a la gestión de especies invasoras en las AMP

- a) Continuar cooperando con la secretaría a la CDB, el Programa Mundial de Gestión de Aguas de Lastre de la OMI, Conservation International (CI), Island Resources Foundation (IRF), BirdLife International, el Programa Mundial sobre Especies Invasoras (GISP) y TNC sobre: compartir información; desarrollo de técnicas de estudio de campo; producción de materiales de capacitación; y capacitación de personal de áreas protegidas.

Actividades

17. Las actividades que serán ejecutadas durante el bienio incluyen:

2.4 CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
Actividades
<p>18. Conservación de Mamíferos Marinos (en colaboración con ECCN, WDCS, IFAW, Comisión para la Supervivencia de Especies de la UICN y SPAW/RAC).</p> <p>a) Finalizar y ejecutar el Plan de Acción Regional para Mamíferos Marinos (MMAP) para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe. Se enfocará en las recomendaciones del Taller de Expertos (Barbados, 2005) y en “Acciones Prioritarias de MMAP: Plan Quinquenal” (UNEP(DEPI)/CAR WG.31/4). Actividades propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar actualizando la compilación de información sobre bibliografía, capacidades, habilidades, mamíferos marinos en cautividad, etc. e iniciar la elaboración de una base de datos. • Iniciar la compilación de conocimientos existentes sobre mamíferos marinos en la región (eje. biología, distribución, movimientos estacionales, dinámica poblacional, hábitat y ecología), especialmente en áreas deficientemente estudiadas, y ponerlos a disposición de los interesados. • Identificar vacíos en conocimientos y hacer recomendaciones sobre investigación y monitoreo para llenar dichos vacíos. Como mínimo, es importante recabar datos base sobre población y estadísticas de captura (tanto deliberada como incidental). • Mejorar la información sobre capturas de mamíferos marinos en las pesquerías, en cooperación con FAO/WECAFC, CRFM y los Departamentos de Pesca. El SPAW/RAC y la secretaría del PAC desarrollarán relaciones de trabajo más fuertes con autoridades pesqueras e interesados (sector académico, ONG, etc.) para atender asuntos relacionados con la mortalidad por pesca de mamíferos marinos. • Apoyar la designación de las áreas marinas protegidas y otros regímenes de gestión, que mantengan conexiones ecológicas (eje. santuarios hermanos que fomenten la protección de recursos transfronterizos) con participación e involucramiento de usuarios e interesados. • Fortalecer capacidades para atender varamientos por medio de Talleres Regionales de Capacitación sobre Respuesta a Varamientos, usando el modelo del Taller de Capacitación sobre Respuesta al Varamiento de Mamíferos en el Caribe Oriental realizado en Trinidad y Tobago (del 15 al 18 de noviembre de 2005) y apoyar el desarrollo de una red para varamientos y archivos de datos. • Usar foros tales como STAC para organizar a un grupo de expertos en mamíferos marinos en el cual los científicos y encargados que trabajen en la región puedan discutir y compartir información sobre mamíferos marinos. • Convocar a un taller regional sobre mejores prácticas para la observación de mamíferos marinos y mejorar las oportunidades para que las comunidades locales se beneficien económicamente del turismo basado en mamíferos marinos. • Solicitar que las partes contribuyan a una evaluación regional de actividades relacionadas con la observación de mamíferos marinos, por ejemplo: brindando información sobre el número/ubicación de operaciones de observación de ballenas/delfines, especies involucradas, lineamientos o regulaciones en vigor, valor económico, estudios científicos asociados, materiales educativos.

<ul style="list-style-type: none"> • Instar a las Partes a actuar de conformidad con el Protocolo SPAW con relación a mamíferos marinos cautivos al desarrollar un proceso para evaluar y buscar exenciones. • Mejorar instalaciones y cuidados actuales al desarrollar normas nacionales/regionales para la salud y el bienestar de los mamíferos marinos cautivos. • Cotejar información sobre impactos con buques en colaboración con el Comité Científico de la CBI y otros socios y entes pertinentes. Analizar dicha información para identificar áreas de alto riesgo con respecto a impactos con buques, al convocar a un taller de trabajo regional para incluir la identificación de prioridades para su ejecución.
<p>19. Conservación de Tortugas Marinas (en colaboración con WIDECAST y el SPAW/RAC):</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Apoyar los Planes Nacionales de Recuperación (STRAP) existentes al ejecutar acciones nacionales prioritarias, en particular en Partes a SPAW b) Continuar apoyando los Sitios de Monitoreo de Índices para las tortugas carey (<i>Eretmochelys imbricata</i>) críticamente en peligro, y seguir una revisión de pares (“peer-review”) (en curso), producir un manual de marcado de tortugas marinas, mejores prácticas para el monitoreo de la abundancia de tortugas marinas en Sitios de Índices, y una base de datos espacial para hábitats de anidación de tortugas marinas en el Gran Caribe. c) En colaboración con la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT), apoyar el taller regional de expertos sobre tortugas carey programando para 2008, en cumplimiento con las decisiones de CITES y CIT de evaluar las tendencias de las poblaciones y las amenazas a sus poblaciones y hábitats.
<p>20. Conservación de Aves (en colaboración con SCSCB, BirdLife, SPAW RAC):</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Continuar apoyando los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades sobre el pato silbador de las Indias Occidentales (West Indian whistling duck) como especie insignia para la conservación de los humedales. Las actividades de capacitación planificadas para Cuba, República Dominicana y Santa Lucía serán consideradas para recibir apoyo de SPAW. b) Apoyar la producción de materiales didácticos, según sea factible, en particular las tarjetas laminadas de identificación de aves para aves terrestres en las Partes a SPAW. c) Cooperación con Birdlife International para promover Áreas de Importancia para Aves (IBA) en la región, incluyendo examinar vínculos entre áreas protegidas existentes, IBA y especies en las listas de SPAW y evaluar sus estados de conservación, así como especies amenazadas o en peligro de extinción que deberían estar incluidas en las listas bajo el Protocolo. d) Explorar colaboración con BirdLife International para la elaboración (y ejecución) de planes de acción para especies amenazadas de aves (eje. “forest thrush” o zorzal del bosque, <i>Cichlherminia Iherminieri</i>).
<p>21. Revisar y actualizar la Base de Datos de Especies del SPAW e iniciar un proceso de identificación de especies amenazadas y en peligro de extinción que requieran ser agregadas a los Anexos de SPAW, en colaboración con organizaciones pertinentes tales como UICN (Proyecto Lista Roja del Caribe), BirdLife, SCRFA, CI y otros.</p>
<p>22. Continuar apoyando las acciones prioritarias sobre la ordenación de las pesquerías del cobo rosado y la langosta en la región, en coordinación con FAO/WECAFC, OSPESCA y CRFM.</p>
<p>23. Continuar la colaboración con CABI para desarrollar aún más la Propuesta de Proyecto al FMAM: “Mitigando las Amenazas de Especies Invasoras Exóticas en el Caribe Insular” (2008-2012) (países: República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago):</p> <ol style="list-style-type: none"> a) El proyecto propuesto al FMAM pretende establecer un amplio marco para atender las especies invasoras exóticas (IAS) que amenazan los ecosistemas acuáticos y terrestres y su biodiversidad. Ampliará sobre medidas nacionales existentes para fortalecer la capacidad de atender preocupaciones sobre biodiversidad y conectar a interesados nacionales y regionales. Esto incluirá:

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de brechas en planes y políticas existentes, delinear estrategias de comunicación nacional y fortalecer capacidades para el proyecto a escala completa y definir proyectos piloto en 5 países • Los componentes propuestos para el proyecto final incluyen el desarrollo de estrategias nacionales sobre especies acuáticas invasoras que estén centradas en mayores capacidades nacionales y el establecimiento de cooperación a nivel del Caribe y una estrategia para reducir el riesgo que las especies invasoras exóticas representan para la biodiversidad. <p>b) Continuará la cooperación con AMEP sobre el Proyecto PNUMA-OMI sobre Aguas de Lastre en el Gran Caribe, centrado en la transferencia de especies marinas exóticas en las aguas de lastre.</p>
<p>24. Fortalecimiento de Capacidades en Conservación de Vida Silvestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencial coordinación con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos para la realización de actividades de capacitación para aumentar la capacidad de los profesionales, encargados de AMP y educadores con relación a la conservación de vida silvestre, utilizando problemas de gestión como punto de partida para atender necesidades sobre la conservación de especies, incluyendo aspectos socioeconómicos de la conservación de especies. En particular, colaboración con WHMSI en fortalecer capacidades de los países para conservar y gestionar la vida silvestre migratoria, por medio de comunicación sobre asuntos de conservación de interés común, áreas de capacitación, intercambio de información requerida para la toma de decisiones informadas y trabajo en red para atender asuntos emergentes.

Productos esperados

25. Los principales productos de este subprograma serán:

- a) Base de datos preliminar sobre mamíferos marinos en el Gran Caribe y creciente conocimiento e información sobre recursos y asuntos relacionados con mamíferos marinos, tales como interacciones con las pesquerías, cautividad y mejores prácticas
- b) Mejor capacidad para atender varamientos de mamíferos marinos y gestionar las operaciones de observación de ballenas
- c) Herramientas (manual, mejores prácticas y base de datos espacial) para apoyar y monitorear los Sitios de Monitoreo de Índices para tortugas marinas
- d) Creciente conocimiento sobre las tendencias de las poblaciones y el estado de conservación de las tortugas carey en el Gran Caribe
- e) Crecientes capacidades de gestión y conocimientos en países de la región sobre Áreas de Importancia para Aves y especies de aves amenazadas
- f) Base de datos actualizada sobre especies SPAW e información sobre especies amenazadas o en peligro de extinción que requieran protección e inclusión en las listas bajo SPAW.

Presupuesto Propuesto

Actividad	2008			2009		
	CTF	Otras fuentes	Total	CTF	Otras fuentes	Total
Conservación de Mamíferos Marinos y ejecución de MMAP	20.000	40.000*	60.000	20.000	50.000	70.000
Conservación de Tortugas Marinas	10.000**	-	10.000	10.000	10.000	20.000
Conservación de Aves						
Revisión y actualización de Base de Datos de SPAW sobre Especies	-	-	-	10.000	5.000	15.000
Acciones prioritarias sobre gestión de pesquerías de langosta y cobo rosado	5.000	10.000***	20.000	10.000	10.000	20.000
Apoyo a proyecto regional sobre especies invasoras	10.000	20.000	30.000	10.000	20.000	30.000
Fortalecimiento de capacidades en conservación de vida silvestre	5.000	-	5.000	10.000	20.000	30.000
TOTAL (US\$)	50.000	70.000	125.000	70.000	115.000	185.000

* Incluye financiamiento generado de Francia para 2008 para apoyar la ejecución del MMAP (\$25.000)

** Para apoyar el proceso de conservación regional de la tortuga Carey, incluyendo reunión de expertos regionales con la CIT

*** Incluye financiamiento de Sida durante 2008

2.5 Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas Costeros y MarinosObjetivos

26. Los objetivos continuarán siendo:

- a) Asistir en el manejo de los ecosistemas marinos y costeros de la región de manera sostenible, particularmente a través de prácticas sostenibles;
- b) Movilizar las acciones y la voluntad política de los gobiernos y otros asociados para la conservación y uso sostenible de los arrecifes de coral y ecosistemas asociados, como manglares y lechos de pastos marinos;
- c) Comunicar de manera efectiva el valor y la importancia de los arrecifes de coral, los manglares y los lechos de pastos marinos, incluyendo sus servicios al ecosistema, las amenazas a su sostenibilidad y las acciones requeridas para protegerlos; y
- d) Promover el enfoque de gestión de ecosistema y los principios y valores de buena gobernabilidad para la conservación de ecosistemas marinos en la región.

Actividades

27. Las actividades propuestas para ejecutar durante el bienio incluyen:

2.5 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS COSTEROS Y MARINOS
Actividades
<p>28. En colaboración con el PNUD e IOCARIBE, apoyar la “Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME) y Regiones Adyacentes” del FMAM, a través de la coordinación y ejecución de su proyecto piloto sobre <i>Gestión y Conservación de la Biodiversidad en Arrecifes y las Pesquerías en Arrecifes</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto ampliará el conocimiento actual sobre los ecosistemas de arrecifes de coral y pesquerías en los arrecifes, a escala local, nacional y regional, así como las experiencias mundiales y regionales pertinentes en medidas de gestión y conservación multisectoriales y participativas. Seguirá el enfoque de gestión basado en el ecosistema que es holista, adaptativo y multisectorial, y fomentará la amplia participación de los interesados. • El proyecto utilizará la mejor información disponible, incluyendo las más recientes y creíbles evaluaciones basadas en las ciencias, al revisar y fortalecer los procesos de gestión y política principalmente a escala local y nacional; además, se dirigirá a potenciales intervenciones estratégicas, particularmente con respecto al Código de Conducta para la Pesca Responsable en el Caribe. • El proyecto piloto se centrará en fortalecer la capacidad de gestión de áreas marinas grandes y transfronterizas, mayormente en: Colombia, República Dominicana, Haití, Jamaica y San Vicente y las Granadinas. • El proyecto piloto pretende mitigar los impactos ambientales existentes (sobrepesca, contaminación y degradación de hábitats según identificados por el Análisis Diagnóstico Transfronterizo (TDA) preliminar y fortalecer los marcos de evaluación, gestión y gobernabilidad requeridos para fomentar la integridad ecológica del arrecife y su capacidad de soportar estrés y choques ambientales. • El proyecto piloto desarrollará y fomentará el trabajo en red y la cooperación entre países para la gestión de los recursos marinos, centrado en fortalecer las instituciones, estructuras y mecanismos existentes al compartir, colaborar e intercambiar. Grandes y remotos sistemas arrecifales en Jamaica (Pedro Bank) y Colombia (AMP Seaflower) serán incluidos como sitios de importancia, ya que presentan áreas altamente productivas sometidas a una significativa presión por pesca. Las lecciones y experiencias aprendidas en este proceso serán compartidas dentro de la vida del proyecto con países adyacentes tales como República Dominicana y Haití. • El proyecto piloto también extenderá sus actividades a países más distantes, tales como las Bahamas, Belice, Grenada y San Vicente y las Granadinas, para compartir y replicar los logros, buenas prácticas y fracasos, en la gestión multiuso de estos ecosistemas cuyos servicios y funciones son tan críticos a la salud general de los recursos marinos vivos en el Caribe. • En todas las actividades propuestas habrá una importante participación de la comunidad y los interesados a diferentes niveles, incluyendo los procesos de toma de decisiones <p>29. Principales actividades del proyecto piloto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de marcos de gestión existentes basados en los principios del enfoque de ecosistema (valoración, fortalecimiento de capacidades, monitoreo y evaluación). Esto incluirá la valoración y mapeo en sitios selectos; revisión y análisis de regulaciones de gestión existentes y mecanismos de aplicación en sitios selectos; aplicación participativa de los interesados; mejoras a la concienciación pública y la extensión educativa (énfasis en aplicación y regulaciones); y • Transferencia de mejores prácticas y divulgación de lecciones aprendidas.

30. Continuar apoyando la Iniciativa Internacional de los Arrecifes de Coral (ICRI)

- a) Promover y apoyar las celebraciones del Año Internacional del Arrecife (IYOR), en particular por medio de esfuerzos estratégicos con los medios de comunicación y divulgación de información dirigida a decisores y planificadores, en colaboración con el Programa CETA del PAC.
- b) Continuar apoyando y/o coordinando con los cinco núdulos subregionales de monitoreo de arrecifes de coral en el Caribe para América Tropical del Sur (STA) (coordinado por INVEMAR en Colombia); Caribe Oriental (coordinado por el Centro de Manejo Costero en Barbados); Iniciativa para los Arrecifes de Coral de las Antillas Neerlandesas (NACRI); Caribe Occidental (principalmente coordinado por el Proyecto MBRS); y Caribe del Norte y Atlántico (NCA) (coordinado por la UWI-CMS), incluyendo apoyo para asistencia de capacitación in situ, asistencia técnica y gestión de datos y asegurar la contribución de datos de la región a la base de datos mundial de ReefBase y reportes anuales del estado de los arrecifes de la GCRMN). Esto incluye apoyo para sus esfuerzos en AGRRRA, CARICOMP y ReefCheck, según sea factible.
- c) Apoyar, según sea factible, talleres de capacitación en la región sobre “Investigación de la Escena del Crimen” (“Crime Scene Investigation”) (CSI) en arrecifes de coral, para dar a los países herramientas para la investigación de lesiones marinas (en arrecifes de coral), evaluación de impactos, recuperación financiera por daños y preparación para los tribunales. Se tienen planificados al menos 4 talleres con apoyo de la USAID para la República Dominicana, Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago.
- d) Apoyar esfuerzos en curso por WRI sobre la valoración económica a profundidad de los arrecifes de coral, posiblemente para la República Dominicana y Jamaica. Esto incluirá fortalecimiento de capacidades a nivel interno del país para una gama de interesados, para realizar la colecta y análisis de datos y para aplicar la información, según proceda, para la apropiada formulación de políticas y toma de decisiones.
- e) Divulgar ampliamente las lecciones aprendidas y mejores prácticas resultantes de la ejecución de actividades de ICRAN-Caribe durante 2000-2004, en particular aquellas que involucren sitios de demostración.
- f) Apoyar, según sea factible, la recién elaborada “Servicios del Ecosistema, Una Guía para Decisores” de WRI. Esta herramienta pretende ayudar a los decisores del sector público a integrar los servicios del ecosistema en su proceso de toma de decisiones relacionadas con el desarrollo económico, y responde a las conclusiones de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio. Actualmente, el WRI está en busca de oportunidades para probar esta herramienta como parte de los esfuerzos de planificación para el desarrollo.
- g) Asistir a reuniones de ICRI como secretaría de SPAW y promover y apoyar en lo factible la participación de gobiernos y expertos de la región en dichas reuniones.
- h) Dar seguimiento a la propuesta “*Protegiendo la Biodiversidad del Caribe de Cara al Cambio Climático: Creando una Herramienta de Apoyo a Decisiones para Fortalecer la Capacidad Nacional para Adaptarse al Cambio Climático*” remitido, junto con TNC, a la Unión Europea (Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Grenada y San Vicente y las Granadinas. Duración del Proyecto: 3 años):
 - El Proyecto pretende atender el problema de la vulnerabilidad de la Cuenca del Caribe a los efectos del cambio climático (incluyendo el blanqueamiento del coral y el aumento en el nivel del mar) por medio del uso de una red regional y mecanismo de acceso a datos que ayudará a los países a tomar decisiones informadas respecto a estrategias de protección y adaptación.
 - El proyecto utilizará el Sistema de Apoyo a las Decisiones del Caribe (CDSS), un depósito pan-regional de datos socioeconómicos, sobre biodiversidad y cambio climático, y herramientas de análisis desarrolladas por TNC, que puede ser actualizado, compartido y aplicado para beneficio mutuo de todos los países del Caribe. El CDSS abarca una base de datos detallada de SIG (que contiene gran cantidad de información espacial sobre biodiversidad y desarrollo). El CDSS ya está siendo aplicado en Jamaica y en las Bahamas con apoyo de TNC.

- El CDSS es un intento regional integrado por identificar sitios clave de protección de la biodiversidad. La identificación de estos sitios facilita el compromiso de decisores en muchos países con respecto a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales de la región y la mitigación de amenazas.

Productos esperados

31. Los principales productos de este subprograma serán:

- a) Valoración económica de arrecifes de coral ampliamente divulgada en países de la región, que será usada en la formulación de políticas
- b) Información sobre el estado y valor de los arrecifes de coral disponible a través de GCRMN, ReefBase y otras fuentes pertinentes.
- c) Mejorada gestión de grandes ecosistemas marinos en la región, siguiendo los principios de buena gobernabilidad y el enfoque de ecosistema.

Presupuesto Propuesto

Actividad	2008			2009		
	CTF	Otras fuentes	Total	CTF	Otras fuentes	Total
Apoyo al proyecto piloto FMAM CLME sobre biodiversidad en arrecifes	20.000	100.000**	120.000	30.000	280.000**	310.000
Apoyo a IYOR con CETA	-	5.000*	5.000	-	-	-
Apoyo a nódulos regionales de arrecifes de coral de GCRMN	10.000	10.000	20.000	20.000	10.000	30.000
Apoyo a capacitación de CSI sobre arrecifes de coral	5.000	5.000	10.000	5.000	5.000	10.000
Valoración económica a profundidad de arrecifes	10.000	10.000	20.000	10.000	15.000	25.000
Aplicación de herramientas de servicios de ecosistemas	-	-	-	10.000	10.000	20.000
TOTAL (USD\$)	45.000	130.000	175.000	75.000	320.000	395.000

* Financiamiento recibido de Sida

** Fondos de FMAM para proyecto piloto de CLME sobre biodiversidad y pesquerías en arrecifes

2.6 Turismo Sostenible

Objetivos

32. Los objetivos del componente de turismo sostenible continuarán siendo:

- a) Promover las prácticas de turismo marino y costero sostenible, en particular alrededor de áreas protegidas y áreas sensibles o críticas

- b) Desarrollar efectivamente vínculos con PNUMA-DTIE, OTC, la Alianza del Caribe para el Turismo Sustentable (CAST) y otras organizaciones e iniciativas pertinentes involucradas en el turismo sostenible en el Gran Caribe.

Actividades

33. Las actividades planificadas para ejecutar durante el bienio incluyen:

2.6 TURISMO SOSTENIBLE	
Actividades	
34.	Sinergias con CTO y CAST en la elaboración y ejecución de normas e iniciativas para turismo sostenible, incluyendo finalización y ejecución del Marco de Política sobre Turismo Regional Sostenible del Caribe
35.	Continua coordinación con y promoción de la Campaña de Bandera Azul del Caribe y otros esquemas pertinentes para la certificación del turismo sostenible
36.	Continua divulgación de materiales y herramientas para el fortalecimiento de capacidades en prácticas de turismo sostenible
37.	Ampliación sobre las experiencias en Mesoamérica del proyecto ICRAN MAR, fortalecimiento de capacidades en prácticas sostenibles de recreación marina y evaluaciones de desempeño ambiental, junto con la creación de alianzas con empresas locales, encargados de AMP y comunidades locales. Esto incluirá pequeñas donaciones y talleres de capacitación en colaboración con CORAL, para llevar adelante la ejecución de normas de recreación marina elaboradas localmente y promover el diálogo con los interesados para mejorar las prácticas de turismo costero y marino.

Productos esperados

38. Los principales productos esperados de este subprograma son:

- Mayor colaboración y coordinación sobre iniciativas de turismo sostenible en el Gran Caribe
- Mayor conocimiento y capacidad dentro del sector de recreación marina sobre prácticas de turismo sostenible
- Mayores alianzas entre comunidades, encargados de AMP y empresas para prácticas costeras y marinas sostenibles

Presupuesto propuesto

Actividad	2008			2009		
	CTF	Otras fuentes*	Total	CTF	Otras fuentes	Total
Capacitación y ejecución de mejores prácticas en el sector de recreación marina	10.000	40.000*	50.000	10.000	60.000*	70.000
Coordinación con prácticas regionales de turismo sostenible (comunicación y viajes)	5.000	10.000*	15.000	5.000	10.000	15.000
TOTAL (US\$)	15.000	50.000	65.000	15.000	70.000	85.000

*Fondos de Sida bajo WW2BW

Anexo I: Presupuesto del Programa SPAW para el Bienio 2008-2009

Anexo 1. Presupuesto del Programa SPAW para el Bienio 2008 – 2009

Actividad	2008				2009			
	Presupuestado		Costo total	Saldo	Presupuestado		Costo Total	Saldo
	CTF	Otras			CTF	Otras		
		Contribuciones	Requerido		Contribuciones	Requerido		
SPAW								
2.1								
Coordinación Programas (costo salarios y Reunión COP cubierto por OCCC)								
Promoción y Consultores	10.000	0	10.000	0	5.000	5.000	10.000	10.000
2.2								
Fortalecimiento de áreas protegidas en la Región del Gran Caribe*	30.000	45.000	75.000	45.000	30.000	80.000	110.000	75.000
2.3								
Desarrollo de lineamientos para gestión de áreas y especies protegidas**	15.000	45.000	60.000	30.000	20.000	45.000	65.000	65.000
2.4								
Conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción***	50.000	70.000	125.000	90.000	70.000	115.000	185.000	185.000
2.5								
Conservación y uso sostenible de ecosistemas marinos y costeros****	45.000	130.000	175.000	70.000	75.000	320.000	395.000	115.000
2.6								
Turismo sostenible*****	15.000	50.000	65.000	25.000	15.000	70.000	85.000	25.000
Subtotal	165.000	340.000	510.000	260.000	215.000	635.000	850.000	475.000

Gastos apoyo programa									
13% (monto sujeto a cambio según fuente de fondos)	21.450	44.200	66.300	33.800		27.950	82.550	110.500	61.750
TOTAL SPAW	186.450	384.200	576.300	293.800		242.950	717.550	960.550	536.750

OCCC: Gastos Comunes y Coordinación General del Programa Ambiental del Caribe

* "Otras Contribuciones" son de McArthur Foundation para el Programa de Capacitación para Capacitadores (ToT), y de SIDA para pequeñas donaciones de CaMPAM.

** Incluye apoyo de SPAW/RAC para los criterios para la inclusión de áreas protegidas en la lista y los lineamientos para evitar que las especies se conviertan en amenazadas o en peligro de extinción (financiamiento del Gobierno de Francia)

*** "Otras Contribuciones" en 2008 reflejan fondos del Gobierno de Francia para MMAP y SIDA para pesquerías de cobo rosado y langosta.

**** Incluye financiamiento del proyecto piloto de FMAM CLME sobre biodiversidad de arrecifes para 2008 y 2009.

***** "Otras Contribuciones" incluyen financiamiento de SIDA para mejores prácticas en actividades de recreación marina para 2008 y 2009.